

SEMINARIO DE DESARROLLO PESQUERO CHILENO

Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Honorable Junta de Gobierno, Almirante José T. Merino Castro en el acto inaugural efectuado el 24 de septiembre en Viña del Mar.

Distinguidos señores profesionales pesqueros de Chile:

Me es muy grato inaugurar este seminario sobre las "perspectivas de desarrollo del sector pesquero chileno", organizado por la Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile y la Escuela de Pesquerías y Alimentos de la Universidad Católica de Valparaíso, por cuanto si existe algo ligado estrechamente al mar, es la pesca. Chile es y será siempre un país marítimo y pesquero, y jamás debemos olvidar que nuestra geografía, tan caprichosa, de sobre 4.000 kms. de costa continua y de poco más de 8.000 si la unimos al territorio antártico chileno, nos impone un imperativo, un desafío: abrirse ante la realidad de la pesquería. A ello debe añadirse que la anchura media de nuestro país de 178 kms. nos exige dirigir los ojos al mar y extraer de él sus incalculables riquezas.

El Gobierno está consciente de la importancia del mar y tal es así que en el mes de mayo próximo pasado se hicieron numerosas celebraciones con motivo de haberse decretado ese preciso mes, el de la mayor Gloria Naval, como el Mes del Mar de Chile.

Pero no todo puede quedar en buenas intenciones, sino traducirse las palabras en hechos y obtenerse verdadero rendimiento del mar, el cual se logra principalmente mediante el transporte marítimo y la pesca.

Chile ha tenido y tiene gente de mar capacitada para hacer frente al desafío; su configuración geográfica y los rasgos de nuestra raza contribuyen a llevar a nuestro país a un potencial pesquero muy alto. Hoy, no obstante ciertos éxitos logrados, este potencial no ha sido desarrollado y aprovechado en su totalidad. Nuestra meta debe ser llegar a un nivel de competencia internacional y entregar beneficios directos a la economía nacional mediante un estudiado desarrollo del sector pesquero.

La pesca, como actividad marítima productiva, permite cumplir una amplia gama de objetivos económicos, sociales y de soberanía nacional. Todos ellos importantes y por eso mismo, debe fomentarse un aumento substancial de esta actividad como factor de la economía alimentaria, para llegar a niveles de producción que aseguren el abastecimiento de proteínas de alta calidad a todos los mercados, nacionales o extranjeros.

Recursos Pesqueros

Debemos siempre agradecer a Dios por la potencialidad de los recursos pesqueros existentes frente a nuestras costas, los cuales y tal como se analizará en el presente seminario, no han sido aprovechados racionalmente.

El dilatado litoral chileno permite que en sus aguas abunde una variada fauna marina, cuyas características poblacionales son dependientes en gran parte de la latitud geográfica y condiciones oceanográficas existentes.

Un análisis de las cifras de capturas y su utilización en los últimos quince años muestra un fuerte incremento de los desembarques de recursos para la reducción, asociados al desarrollo de la industria anchovetera de la zona norte; pero desde 1970 adelante se tienen fluctuaciones anuales sin incrementos estables, dependiendo más bien de las condiciones biooceanográficas que del esfuerzo de captura.

En la zona norte, de Arica a Chañaral, el Océano Pacífico es muy rico en peces de vida pelágica y especies migratorias de alto valor comercial. Allí hay sardinias, anchovetas, túnidos, albacoras, y una gran cantidad de peces de extraordinario aprovechamiento para la alimentación humana o la industrialización. Es esta fauna marina la que ha hecho prevalecer la industria reductora sobre el resto.

En la zona centro-sur, de Caldera a Puerto Montt, existen de preferencia especies de fondo, donde se destacan la merluza, camarones y langostinos y especies pelágicas como la sierra, el jurel y la sardina. En esta zona tiene gran importancia la industria de los congelados, que en gran parte son destinados a la exportación.

En la zona extremo sur, de Puerto Montt al sur abundan los mariscos de diferentes especies y existe también un gran potencial de peces, donde pueden considerarse la merluza de cola, sardinias y otros.

Es en esta zona donde se ha desarrollado el mayor número de experiencias en materia de cultivo de especies marinas, tales como los mitilidos (choros o mejillones) y las ostras, estando actualmente en una etapa de despegue a nivel industrial.

Mención especial merece el potencial latente que se posee con el krill, especie que pasará dentro de breve plazo a ser una de las mayores fuentes proteicas a nivel mundial. Debido a esta importancia es que ya está en ejecución un pro-

yecto concreto de investigación a realizarse en la zona antártica. En un breve plazo se contará con los antecedentes preliminares sobre este recurso y algunas posibilidades reales de su existencia en aguas territoriales chilenas.

Dentro de la potencialidad de los recursos no deben olvidarse jamás dos realidades:

—El ejemplo que Europa y Japón nos están dando en lo referido al cultivo de diferentes especies en aguas dulces (continentales). Para apreciar esta posibilidad basta citar que una hectárea de terreno alimenta normalmente una res, mientras que una hectárea de agua es capaz de producir 240 toneladas de peces.

Si juntáramos todos los lagos de Chile, ellos abarcarían una provincia semejante a la de Bío-Bío. Ahora, si giramos la vista hacia el mar, es preciso concluir que las posibilidades pesqueras del país son insospechadas.

—También debe tenerse presente que en el mar, en la mayoría de los casos, no es necesario sembrar ni cultivar, sino sólo cosechar correctamente sus frutos.

Importancia Nacional del Sector Pesquero

—Importancia Económica

Habiéndose demostrado que Chile es por excelencia un país pesquero y habiendo también aumentado en los últimos 20 años la actividad pesquera misma en más de 1.000 por ciento, llegando a representar para el país la tercera fuente de divisas, estamos ciertos que el sector pesca nos señala una enorme tarea para el futuro.

Este crecimiento importante dentro del sector se puede apreciar en los múltiples efectos e influencias dentro de la economía nacional y de desarrollo regional de diversas zonas de nuestro país. Los efectos económicos más importantes dicen relación con la ocupación, la generación de ingresos, su aporte a la balanza de pagos; el ahorro de divisas y especialmente el desarrollo de una fuente de alimentos proteicos.

Dentro de la importancia económica propiamente tal del sector, se destaca el hecho que su aporte al producto nacio-

nal bruto (PNB) es ligeramente superior al 1%. La cifra pareciera insignificante, pero conviene tener presente que una participación superior al 1% de la pesquería en el PNB es muy excepcional y registrada por muy pocas economías del mundo.

Paralelamente, el sector tiene un lugar destacado dentro de la generación de divisas, en cantidades que han llegado a superar los 45 millones de dólares.

En materia de inversiones podemos señalar que una valorización aproximada para todo el sector, es del orden de los 180.000.000 dólares.

Importancia Alimenticia

Estando nuestra política económica orientada a explotar al máximo sus recursos naturales con todos los medios a su alcance, cabe maximizar estos esfuerzos en lo referente a la agricultura y a la pesquería, que son los elementos básicos que dan alimentación al país. Es aquí donde está la espina dorsal de la economía chilena y es lo que debemos desarrollar.

En este aspecto debemos ser claros en señalar que, unida a la riqueza cuantitativa de nuestros recursos pesqueros, está su alta calidad nutricional, en país alguno objetada, y es tarea nuestra fomentar su consumo. El actual consumo de productos del mar alcanza en nuestro país, la cifra de 16 kgs., persona-año en los últimos años, siendo los productos frescos su principal componente, con alrededor de 10 kgs., las conservas con 6 kgs., y los congelados 400 grs. por persona-año. Con estos valores, los productos del mar constituyen el principal producto de sustitución de las carnes rojas.

Nuestro consumo de productos del mar ha llegado a ser uno de los más altos en América del Sur, pero no es significativo en comparación al de cualquier país de Europa y más aún su tendencia de aumento no es sostenida, sino, por el contrario, se ha estancado.

Son innumerables los trabajos científicos, a nivel nacional como internacional, que hablan de la calidad nutritiva de nuestros productos del mar, de su valor como fuente de proteínas y del hecho

de estar realmente al alcance de nuestras manos. Citando sólo al profesor Dr. Fernando Monckeberg, debemos tener presente que la mayoría de los chilenos están por debajo del consumo óptimo de proteínas, equivalente a 30 gramos de origen animal por habitante/día. Las estadísticas ubican a nuestra población en el rango comprendido entre los 15 a 25 gramos/día, con su mayor incidencia en el límite inferior.

Son todos estos hechos ya señalados, que nos llevan a la necesidad de poner en marcha una campaña de aumento de la producción de pescados y mariscos, que debe involucrar con gran énfasis a las cooperativas pesqueras, y desarrollar también una campaña de fomento al consumo de estos productos a través de la sociedad de terminales pesqueros. Para llevar esto a cabo no buscaremos fórmulas extranjeras ni complicadas sino sólo aplicaremos tres principios básicos:

1. Asegurar al consumidor abastecimiento.
2. Asegurar al consumidor calidad
3. Asegurar al consumidor y productor precios justos.

Importancia Social

La importancia social de este sector radica principalmente en el hecho que es fuente de trabajo, en forma directa o indirecta, para alrededor de 50.000 personas. Aun más, en algunos puertos y caletas constituyen la principal o única fuente de trabajo.

Debe tenerse presente la importancia del vasto sector de pescadores artesanales, en el abastecimiento de productos frescos a la población, que alcanza, para el caso de los mariscos, a constituir el 99% del total.

Es en este grupo de chilenos, considerando las características geográficas y climáticas del país, que debe llevarse a cabo una eficaz acción de cooperativismo y asistencia técnica.

El cooperativismo debe ir enfocado hacia el aumento de producción y hacia el mejoramiento de la actual comercialización de los productos, ya sea en estado fresco o semi-elaborado.

Diagnóstico actual del sector pesca

De un análisis global del desembarque de especies y su destino es posible visualizar claramente que el sector pesca basa su funcionamiento en forma mayoritaria en la actividad de reducción (harina); estando ligado muy estrechamente su desarrollo con el de la industria anchovetera de la zona norte del país.

Sin embargo, esta importancia tan notoria de la industria reductora no ha impedido que se produzcan crecimientos importantes en otros rubros del sector, especialmente la industria de congelados y en menor grado las conservas y los productos frescos. El crecimiento de la industria de congelado ha sido bastante fuerte y debe pasar a constituir el rubro que ofrece las mejores perspectivas futuras.

Para visualizar en forma objetiva y clara la realidad del sector, daremos algunas de sus características más sobresalientes.

Flota pesquera industrial

En la actualidad la flota en operación está formada por 275 embarcaciones, dentro de las cuales el mayor número de ellas son de cerco. Estas embarcaciones constituyen la flota más nueva y moderna que opera en el país. El segundo grupo lo constituye la flota de arrastre. Un tercer grupo lo forman algunas pocas embarcaciones dedicadas al transporte de mariscos.

La flota en operación posee la capacidad suficiente para capturar los volúmenes disponibles de los recursos existentes y que están actualmente en explotación. Un grave problema que entorpece las labores extractivas de la flota, es la falta de infraestructura portuaria y de mantención.

La flota pesquera artesanal constituye el principal abastecedor de especies finas para consumo de fresco, pero este subsector no cuenta con las embarcaciones, motores e implementos de pesca adecuados, lo cual limita fuertemente sus posibilidades de desarrollo. Según cifras estimativas, existen en la actualidad cerca de 6.000 embarcaciones artesanales, pero que no pueden ser aprovechadas en

su integridad por problemas estructurales y de falta de recursos y asistencia técnica.

Plantas elaboradoras

A nivel industrial, existen en nuestro país 60 empresas pesqueras, las cuales cuentan con establecimientos en los diversos puertos a lo largo de nuestra costa.

Dentro de estos establecimientos se cuenta con 112 plantas elaboradoras, de las cuales 44 son conserveras, 37 reductoras, 21 congeladoras y 10 para productos semielaborados.

Las mayores concentraciones de plantas industriales se encuentran en Iquique, Talcahuano y San Antonio.

Según las actuales capacidades de elaboración de productos del mar, las plantas industriales en operación están en condiciones de procesar las actuales disponibilidades de materia prima con los destinos habituales. Sin embargo, de producirse una reorientación en el empleo de los actuales recursos explotados, o iniciar la extracción de nuevos recursos e intensificar la elaboración de productos capaces de competir en los mercados internacionales, la actual capacidad industrial instalada no está aún en condiciones de responder a estos requerimientos. He aquí un desafío a la industria privada, a sus inversiones, a la investigación y a la capacidad tecnológica y ejecutiva de los técnicos chilenos que podrían dar un nuevo rostro al sector pesquero chileno.

En materia de comercialización y mercados de productos pesqueros, es necesario facilitar las vías de acceso de estos productos a vastos sectores de la población y buscar a su vez, nuevos mercados en el exterior para productos no tradicionales del sector.

Lineamientos generales de la nueva política pesquera

He estimado conveniente dar a conocer las acciones generales que involucran la nueva política pesquera de Gobierno, teniendo presente que en este seminario participan tanto técnicos de la universidad como industriales pesqueros.

Estas acciones se basan, como es lógico suponer, en el programa económico de desarrollo que la Honorable Junta de Gobierno está llevando a cabo, y cuyo principal eje es el desarrollo de la economía social de mercado. Estamos ciertos que es la fórmula perfecta para levantar al país, ya que en el curso de nuestra historia patria, siempre fue el Estado quien asignó el uso de los recursos. De esta manera el sector empresarial olvidó que, sin libre competencia, sin estudios reales de costo y alta productividad del personal y sus equipos, no llegarían a ser nunca eficientes.

En general, dentro de los programas económicos vigentes está latente la reasignación de los escasos recursos económicos con que cuenta actualmente nuestro país, pues es imposible olvidar el estado económico y financiero caótico con que nos encontramos al tener que hacernos cargo de la dirección del país.

En relación al sector pesquero, las acciones económicas no pueden escapar a los planteamientos económicos generales que sustenta la Honorable Junta de Gobierno. Dentro de este contexto nos encontramos con tres grandes áreas específicas que afrontar. Ellas son:

1. Area de Investigación
2. Area de Producción Industrial
3. Area de Abastecimiento Directo a la Población.

1. Area de Investigación

Corresponde dentro de ella al Instituto de Fomento Pesquero ser el eje control de la actividad de investigación, ya sea en forma directa u orientando a los otros centros nacionales de investigación pesquera existentes en el país.

Teniendo nuevamente presente el actual estado económico del país y tendiendo hacia la obtención de una óptima utilización de los recursos, las características de las funciones de IFOP deben estar inspiradas preferentemente en la investigación aplicada, en la asistencia técnica a las industrias y otras actividades del sector.

No debe olvidarse jamás que la política general de autofinanciamiento no de-

be estar ajena en la mayoría de los programas de investigación o proyectos que llevan a cabo estos organismos.

Siendo uno de los principales objetivos el abastecer de materias primas a la industria o el cubrir las necesidades alimenticias de nuestra población, ciertas iniciativas o programas de investigación ligadas a estos objetivos tendrán una adecuada prioridad.

Desde el punto de vista de la investigación misma, ella debe preferentemente orientarse hacia la obtención de los siguientes fines:

1. Incrementar al actual desembarque de las especies en explotación
2. Incorporar el aprovechamiento de nuevas especies
3. Introducir los cultivos a nivel industrial
4. Reorientar el actual aprovechamiento de los recursos en explotación.

2. Area de Producción Industrial

Dentro de este importante campo de la actividad pesquera, debe recordarse el mal estado, tanto en lo económico como en lo material, en que se hallaba la industria pesquera estatizada, situación que se veía agravada con el estancamiento que existía en el resto de la misma industria.

Siguiendo las líneas de la política económica vigente las acciones a desarrollar dentro de esta área estarán encauzadas a obtener los siguientes objetivos:

a) Sanear económica y técnicamente las empresas pesqueras en manos de CORFO, tendiendo a hacer de ellas unidades económicas eficientes, autofinanciadas y capaces de competir con las del sector privado. Una vez alcanzada esta etapa, estarán estas empresas en condiciones de ser puestas a la venta, pues no es política de Gobierno el administrar industrias que no sean estratégicas. Es indudable que el lograr estos objetivos no es tarea fácil, ya que siempre surgirán intereses o dificultades, pero es aquí donde no trepidaremos en exigir o aplicar

estrictamente nuestra autoridad para lograr los objetivos planteados.

b) Otorgar asistencia técnica y financiera a la industria pesquera actualmente instalada, que inicie planes de reposición de material de trabajo, expansión y modernización dentro de las líneas que los organismos pesqueros asesores de Gobierno recomienden.

c) Otorgar especial atención, tanto en los aspectos técnicos como crediticios, a toda iniciativa que tienda a crear nuevas industrias o actividades no tradicionales dentro del sector, entre las cuales se pueden destacar los cultivos y la utilización de recursos no explotados actualmente, etc.

3. Dentro de los aspectos relacionados con el abastecimiento de la población de productos del mar, es una tarea primordial, implementar todas las medidas que permitan aprovechar al máximo los esfuerzos de los pescadores, para poder contar con un flujo constante de productos de calidad que pueda llegar a todos los lugares del país.

Será acción primordial de la Honorable Junta de Gobierno el fomentar y desarrollar la organización cooperativa dentro del sector artesanal.

Conociendo los problemas que actualmente padece este sector, falta de infraestructura y facilidades para la elaboración o comercialización directa de su producción, se incentivará la formación de terminales pesqueros cooperativos artesanales que tiendan a solucionar las dificultades señaladas.

4. He deseado puntualizar en forma especial las acciones que se desarrollarán en el campo del fomento al consumo de los productos del mar.

Durante muchos años se ha pretendido aumentar nuestro consumo de productos pesqueros, pero estimo que dichas acciones no estuvieron orientadas en forma correcta, es decir educando su consumo desde la más pequeña infancia.

Papel preponderante corresponderá, tal como se señaló anteriormente, al sector artesanal en el abastecimiento de productos pesqueros frescos. Esto también significa para este sector el tomar la responsabilidad y desplegar el máximo de creatividad para comercializar en forma

directa estos productos y satisfacer las necesidades de consumo de los diversos grupos que conforman la población.

Nada podrá darnos mejor orgullo como chilenos que poder mostrar el día de mañana al mundo a una juventud bien alimentada.

Al hacernos cargo del sector pesca nos hemos encontrado con una vasta proliferación de organismos públicos, que en forma directa o indirecta tenían relación con la actividad pesquera. Ellos sumaban en total 26 y se hallaban repartidos en siete ministerios.

Esta duplicación y a veces triplicación de funciones afectan no sólo al campo de investigación pesquera, sino también a lo relacionado con la atención del sector industrial y artesanal.

Teniendo esto presente y lo indicado en la Línea de Acción de la Junta de Gobierno, el 11 de marzo de 1974, con respecto a la pesca:

"El Gobierno de Chile atribuye al sector pesca, una importancia que trasciende lo meramente económico, ya que junto con constituir un valioso aporte para el desarrollo del país y del bienestar para su población, es un elemento de conquista de su mar y un acto de reafirmación de su soberanía ante los países del mundo", es que la Honorable Junta de Gobierno ha dispuesto la creación de una Subsecretaría de Pesca.

Corresponderá a este organismo único pesquero, el centralizar todas las funciones legales pesqueras vigentes en el país y que tiendan tanto a la conservación e incremento de los recursos pesqueros o al fomento y desarrollo de la actividad pesquera propiamente tal.

Cabe destacar, en consecuencia, que no se trata de una organización nueva, sino sólo de una reagrupación e integración de organismos y funciones existentes.

Corresponderá a esta Subsecretaría, a través de los mecanismos que ella determine, no sólo el reunir y aplicar los preceptos legales que afectan al sector sino elaborar y desarrollar en forma completa una amplia política pesquera teniendo como base los lineamientos ya señalados.

A manera de información, puedo agregar que será este organismo quien tenga la responsabilidad total del sector pesca,

ya sea a través de IFOP, como su organismo asesor en investigaciones pesqueras, o en forma directa en cuanto corresponda a planificación, fomento, desarrollo, asistencia técnica y control de la actividad pesquera en general.

Estimamos que la parte financiera y crediticia debe centralizarse en CORFO para el sector industrial y en el Servicio de Cooperación Técnica en lo artesanal, eso sí, bajo los informes técnicos correspondientes de la nueva Subsecretaría.

Una de las tareas fundamentales será también la elaboración de una nueva ley de pesca, que reemplace a la actual de 1931.

Es para este gran esfuerzo que nos hemos trazado, que hoy os pido a vosotros, industriales y técnicos, vuestra ayuda y cooperación, pues estamos ciertos que de esta manera podremos lograr un verdadero desarrollo para el sector pesca, tal como siempre lo hemos pensado, y así hacer un cumplido honor a la predicción de nuestro himno patrio cuando dice que "el mar nos promete un futuro esplendor", pero ese esplendor hay que buscarlo con esfuerzo, dedicación, honestidad y verdadero espíritu patriótico.

